

## Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	11
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	13
3.4. Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	13
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	23
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	23
5.1 Depósito en instituciones Financieras	23
5.3 Equivalentes al efectivo	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	25
.....	25
6.1 Inversiones de administración de liquidez	26
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	27
27	
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	28
7.20 Transferencias por cobrar	30
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	32
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	32
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	32
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	33
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	33
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	33
10.1.5 Bienes de arte y cultura.	34
10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.	34
10.1.8 Otros bienes muebles.	34

10.2.	<b>DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES</b>	35
10.2.1	Terrenos	35
10.2.2.	Edificaciones.	36
10.2.3.	Plantas Ductos y tuneles.	36
10.2.4	Redes, Líneas y Cables.	36
10.3	Construcciones en curso	36
10.4	Estimaciones	37
10.5	Revelaciones Adicionales	37
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES .....		37
11.1.	<b>Bienes de uso público (BUP)</b>	38
11.1.1	Materiales	38
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	38
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	39
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	39
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	39
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES .....		39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....		40
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR.....		43
20.1.	Revelaciones generales	43
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	43
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR .....		44
21.1.	Revelaciones generales	44
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	45
21.1.2.	Transferencias por pagar	45
21.1.3	Recursos a favor de Terceros	45
21.1.7	Descuentos de nómina	46
21.1.10.	Créditos Judiciales	46
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		48
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	48
22.2	Beneficios a los empleados a largo plazo	49
22.4	Beneficios pos-empleo	49
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	49
NOTA 23 PROVISIONES .....		50
24.1.	Retenciones y Anticipos de Impuestos.	53
24.2.	Recursos Recibidos en Administración	53
24.3.	Ingresos Recibidos por Anticipado.	54
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....		54
25.1	Activos Contingentes	54
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	54
25.2.	Pasivos contingentes	55
25.2.1.	Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	55

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	55
26.1. Cuentas de orden deudoras	55
26.2. Cuentas de orden acreedoras	55
NOTA 27. PATRIMONIO.....	56
NOTA 28. INGRESOS.....	56
.....	56
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	57
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	57
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	58
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	60
28.2.1 Otros ingresos Financieros	60
29 GASTOS .....	61
29.1 Gastos de Administración, y operación	61
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	63
29.3 Transferencias y Subvenciones	64
29.4 Gasto público social	66
29.6 Operaciones Interinstitucionales	66

## MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 31 DE MARZO DE 2022 – 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

#### **FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.**

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su deterioro, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

## **1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.

- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

#### **Implementación del nuevo Marco Normativo**

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Resolución 211 de 9 de diciembre de 2021 “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

#### **Generación oportuna de información contable**

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos,

o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

### **Concepto de materialidad**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

### **Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente**

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

**Inversiones de administración de liquidez:** Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

**Inversiones patrimoniales:** Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

**Rentas por cobrar:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

**Deudores:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

**Recursos entregados en administración:** Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

**Operaciones de crédito público:** Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las

condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas pensionales.

### **Limitaciones de Orden Administrativo**

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

### **Limitaciones de Orden Contable**

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

### **Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento**

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2022, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

En trabajo conjunto de las áreas de Contabilidad y Tesorería durante el mes de febrero se depuraron mediante 32 ajustes contables 1550 partidas, un valor total de \$9.106.653.957,80. Dichas partidas corresponden a vigencias 2016 a 2022, lo cual minimiza diferencias en bancos para poder reflejar la situación real de la entidad. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias, principalmente de vigencias anteriores.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Marzo de 2022 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a marzo de 2022, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

### **Acciones de mejora.**

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

### **Depuración contable y conciliación de saldos.**

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduria General de la Nacion	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuracion Conyable Permanente y Sostenible
Circular Conjunta 002 de 2017	Contaduria General de la Nacion	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento contable
Ley 2155 de 14 de Septiembre de 2021	Congreso de Colombia	"Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" La presente ley tiene por objeto adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto, austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad fiscal, orientadas a dar continuidad y fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país, con el propósito de proteger a la población más vulnerable contra el aumento de la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se adoptan las medidas presupuestales correspondientes para su adecuada implementación.
Instructivo No 001 del 24 de Diciembre de 2021	Contaduria General de la Nacion	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los presentes estados financieros a marzo 31 de 2022 - 2021, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a marzo 31 de 2022, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

### 1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales

de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a marzo de 2022 – 2021 corresponden a:

### 2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 31 de marzo de 2022 - 2021, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 31 de marzo de 2022 - 2021, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a marzo 31 de 2022 - 2021, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo marzo de 2022, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

### 2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2022 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a marzo 31 de 2022 - 2021, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:

- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

### **3.3. Correcciones contables**

Durante el periodo de marzo de 2022, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

### **3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19**

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para

Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a marzo 31 de 2022 - 2021

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Inversiones de liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

### **Inversiones patrimoniales**

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

### **Cuentas por cobrar**

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

### Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.

- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
  - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
  - Todas las plantas, ductos y túneles.
  - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad

planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

#### **Bienes de uso público e histórico y cultural.**

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

<b>Grupo</b>	<b>Vida</b>
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

#### **Activos intangibles**

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo

contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

### **Amortización de activos**

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

### **Operaciones de crédito público**

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Origen:** De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

**Plazo:** Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

### **Cuentas por pagar**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

### **Obligaciones tributarias**

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

### **Obligaciones laborales y de seguridad social integral**

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

### **Pasivos estimados**

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

### **Hacienda pública**

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

### **Ingresos fiscales**

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

### **Ingresos no tributarios**

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

### **Ingresos por transferencias**

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

### **Ingresos financieros**

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

### **Gastos y costos**

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

### **Gastos por transferencias.**

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR  
 NOTA 9 INVENTARIOS  
 NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)  
 NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
 NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS  
 NOTA 17 ARRENDAMIENTOS  
 NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN  
 NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a Marzo 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>575.693.439</b>	<b>403.540.494</b>	<b>172.152.945</b>
Caja	5.295	8.550	-3.255
Depósitos en instituciones financieras	575.688.144	403.531.944	172.156.200

Este rubro presenta un incremento neto de 42,66% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2021, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

En la Cuenta de cajas menores se evidencia una disminución por valor de \$3.255 equivalente a un 38,07%, basados en el reintegro del saldo de la caja menor del despacho del alcalde.

#### 5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>575.688.144</b>	<b>403.531.944</b>	<b>172.156.200</b>
Cuenta corriente	80.267.990	90.470.845	-10.202.855
Cuenta de ahorro	495.420.155	313.061.099	182.359.056

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2022 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 31 DE MARZO 2022 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	54	300.702.966	55.664.004	356.366.970
FONDOS ESPECIALES	90	194.717.189	24.603.986	219.321.175
<b>TOTALES</b>	<b>144</b>	<b>495.420.155</b>	<b>80.267.990</b>	<b>575.688.144</b>

A 31 de marzo de 2022 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$575.688.144 discriminados en 71 cuentas bancarias corrientes y 73 cuentas bancarias de ahorros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 31 DE MARZO 2022			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	464.494	681.825	1.257.786
BANCO AV VILLAS	3.361.255	1.926.157	2.257.022
BANCO BBVA	106.407.359	13.197.811	95.640.499
BANCO BOGOTA	42.661.878	-2.789.265	25.456.424
BANCO CAJA SOCIAL	6.446.637	14.461	562.189
BANCO BANCOLOMBIA	34.913.013		15.824.024
BANCO SCOTIABANK COLPATRI	58.711.977	1.409.751	50.131.693
BANCO COOMEVA		4.735.852	805.461
BANCO COOMULTRASAN	10.809.089		4.223.092
BANCO COOPCENTRAL	48.394	2.670.592	2.540.802
BANCO DAVIVIENDA	41.670.048	18.366.788	52.233.474
BANCO ITAU	4.095.260	515.841	1.130.836
BANCO OCCIDENTE	70.697.458	26.803.735	81.500.267
BANCO PICHINCHA	9.458.821	3.258.692	7.259.997
BANCO POPULAR	2.118.982	256.589	2.362.028
BANCO SUDAMERIS	103.555.491	9.219.162	68.324.677
<b>TOTALES</b>	<b>495.420.155</b>	<b>80.267.990</b>	<b>575.688.144</b>

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de las disposiciones legales, estos convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

### 5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN NTABILIDAD	
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>322.767</b>	<b>44.411</b>	<b>278.357</b>	<b>2,39</b>
Certificados de depósito de ahorro a término	322.767	44.411	278.357	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta un incremento del 626,77% con respecto del saldo de la vigencia 2022, en razón a que durante la vigencia 2021 se redimió un CDT por valor de \$44.411 millones en el Banco Sudameris y en Octubre de 2021 se constituyó un nuevo CDT por valor de \$278.357. A continuación se relacionan los CDT:

INVERSIONES TEMPORALES A 31 DE MARZO 2022					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1488605	02/02/2021	\$ 44.411	2,39%
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	100018058	01/10/2021	\$ 278.356	2,50%
				<b>\$ 322.767,00</b>	<b>2,39%</b>

### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE MARZO/2022	SALDO CTE MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>581.883.923</b>	<b>561.369.645</b>	<b>20.514.278</b>
Inversiones de administración de liquidez	10.900.834	9.965.403	935.431
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	571.414.039	551.835.192	19.578.847
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	-430.950	0

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 3,65% por valor de \$20.514.278 al comparar sus saldos al corte de marzo 31 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

## 6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE MARZO/2021	SALDO CTE MARZO/ 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>10.900.834</b>	<b>9.965.403</b>	<b>935.431</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.255.562	1.695.734	559.828
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.272	8.269.669	375.603

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de **\$935.431**. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel incrementaron al verificar el valor en la Bolsa de Valores y Banco Popular disminuyó su precio. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 31 DE MARZO 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	2.186.265	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	69.297	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
<b>TOTAL</b>	<b>2.255.562</b>		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de **\$375.603** comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A. por dividendos decretados y pagados en acciones (350.183 acciones) y Fondo de Garantías de Santander S.A. por dividendos decretados y pagados en acciones (2.542 acciones).

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A 31 DE MARZO 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 %y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
<b>TOTAL</b>	<b>8.645.272</b>		

## 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE MARZO/2022	SALDO CTE MARZO /2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>570.983.089</b>	<b>551.404.242</b>	<b>19.578.847</b>
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	571.414.039	551.835.192	19.578.847
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	-430.950	0

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de **\$19.578.847**, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A., y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2021 en inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 31 DE MARZO 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	22.521.705	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	538.273.209	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
<b>TOTAL</b>	<b>571.414.038</b>		

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE MARZO/2022	SALDO CTE MARZO 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>346.838.860</b>	<b>329.433.150</b>	<b>17.405.710</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	175.585.337	191.677.353	-16.092.015
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	154.747.156	137.399.203	17.347.953
Transferencias por Cobrar	19.042.786	16.652.164	2.390.622
Otras Cuentas por Cobrar	37.599.315	47.445.002	-9.845.687
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.135.735	-63.740.571	23.604.836
Impuestos	-11.377.040	-34.986.931	23.609.891
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694	-28.753.639	-5.055

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra un incremento del **5.28%** por valor de **\$17.405.710** al comparar sus saldos a corte de marzo 31 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

### 7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1305</b>	<b>IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	<b>175.585.337</b>	<b>191.677.353</b>	<b>-16.092.015</b>	<b>-8,40%</b>
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	133.742.485	127.585.940	6.156.545	4,83%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	29.335.308	47.649.822	-18.314.514	-38,44%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	5.972.916	9.500.437	-3.527.521	-37,13%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	6.529.626	6.941.151	-411.526	-5,93%

Se observa una disminución en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$16.092.015 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una variación positiva de \$ 6.156.545, principalmente por la disminución en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta una disminución por valor de \$18.314.514 principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, además del aumento en el recaudo, legalización de ingresos por identificar de este rubro y por aumento en el registro de las novedades de cartera. El Impuesto de Avisos y Tableros presenta una disminución por valor de \$3.527.521 que se da principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, presentación de las declaraciones, recaudo y legalización de ingresos de los contribuyentes en la presente vigencia y vigencias anteriores.

Además, se observa una disminución en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$411.526, principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, por la presentación de las declaraciones, aumento en el recaudo y en la legalización de ingresos de los contribuyentes en la vigencia anterior.

## 7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de marzo 30 de 2022 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	154.747.156	137.399.203	17.347.953	12,63%
131102	MULTAS	53.166.095	51.749.984	1.416.110	2,74%
131103	INTERESES	92.235.376	73.935.584	18.299.792	24,75%
131127	CONTRIBUCIONES	9.301.802	11.670.851	-2.369.049	-20,30%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	43.883	42.784	1.099	2,57%

En esta cuenta se observa un aumento neto por valor de \$ 17.347.953 equivalente al 12,63% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Multas se presenta un aumento por valor de \$49.654.772 presentando una variación de 1581,29%, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio

En Intereses se observa un aumento por valor de \$ 18.299.792, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$2.369.049 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En la cuenta **Cuota de Fiscalización y Auditaje** se observa un aumento por valor de \$1.099, variando en 2,57% debido a saldos en la vigencia 2021, de las entidades descentralizadas, bomberos de Bucaramanga por valor de \$5.543 y empresa social del estado instituto de salud de Bucaramanga por valor de \$37.840.

### 7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1337	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>19.042.786</b>	<b>16.652.164</b>	<b>2.390.622</b>	<b>14,36%</b>
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	237.891	112.360	125.531	111,72%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	7.683.674	7.076.123	607.551	8,59%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA EDUCACION	0	4.844.630	-4.844.630	-100,00%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.998.325	1.846.197	152.128	8,24%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	7.900.508	2.170.760	5.729.749	263,95%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	85.396	84.916	480	0,56%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.136.991	517.177	619.814	119,85%

Se observa en las variaciones un incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga de acuerdo a la Distribución del DNP y CONPES para el SGP por valor de **\$2.390.622** que corresponden a: Incremento en las variaciones de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$125.531, incremento en los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de **\$607.551**. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de **\$152.128**. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de **\$5.729.749**. Incremento en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$480**. Incremento en los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de **\$619.814**. Además, se observa disminución en los recursos del SGP para Educación del Ministerio de Educación por valor de: **\$4.844.630** en los recursos de Gratuidad para las Instituciones Educativas.

## 7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

El grupo de Otras cuentas por Cobrar, presenta los siguientes saldos a corte de marzo 31 de 2022.

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1384	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>37.599.315</b>	<b>47.445.002</b>	<b>-9.845.687</b>	<b>-20,75%</b>
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.911.242	17.275.285	1.635.956	9,47%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	3.773.431	1.981.674	1.791.757	90,42%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	51.358	0	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.842.120	8.068.038	-225.918	-2,80%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.748.050	3.116.113	-368.063	-11,81%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	24.995	3.043	21.952	721,40%
138444	REGALIAS Y RENDIMIENTOS RECAUDADOS PENDIENTES DE TRANSFERIR AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	0	100,00%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	159	87	71	81,82%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.247.961	16.949.404	-12.701.443	-74,94%

Este grupo muestra una disminución neta por valor de \$9.845.687, equivalente al -20,75%, al comparar las cifras a marzo 31 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia de 2021.

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de **\$1.635.956** que corresponde a los reajustes en salud según el índice de precios al consumidor que publica el Dane y que es aplicado a las Cuotas partes de Pensiones para la vigencia 2022.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa un incremento por valor de \$1.791.757, por los Dividendos decretados y causados del Banco Popular, Organización Terpel, Electrificadora de Santander y Gasorient S.A.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$71 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

La cuenta intereses de mora se observa una disminución por valor de \$225.918, debido al recaudo de los intereses moratorios generados en el concepto de valorización.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por el recaudo de los intereses por valorización por financiación por valor de \$368.063.

La cuenta Arrendamiento Operativo, presenta un incremento por valor de \$21.952 equivalente a un 821.40%, los valores más representativos de este rubro se encuentran cuentas pendientes de cobro concepto de facturación al Banco Popular, Julio Torres Vega e ingresos por concepto de IVA pendiente por pagar correspondientes.

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$12.701.443, equivalente al 74.94%, los valores de mayor impacto en este subgrupo están dados por los siguientes conceptos:

Disminución en la cuenta Contrato Mandato Fondo Regional de Garantías San Bazar por un valor de \$627.278; equivalente a un 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta Otros Recursos Entregados en Administración.

Disminución en la cuenta Embargos de Tesorería por un valor de \$599.461; equivalente a un 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta Depósitos Judiciales.

La anterior reclasificación se generó atendiendo el Catálogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación

## NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de marzo 31 de 2022.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un aumento neto por valor de \$5.792.219 equivalente al 0.79%, al comparar las cifras a marzo 31 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia marzo 31 de 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	738.484.899	732.692.680	5.792.219	0,79%
1605	TERRENOS	380.474.699	376.648.349	3.826.350	1,02%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	22.856.928	33.396.130	-10.539.202	-31,56%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.828.782	17.232.959	-404.177	-2,35%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,28%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	0	0,00%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	136.595.227	18.389.585	13,46%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.493.226	9.356.158	1.137.068	12,15%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	786.091	686.141	99.951	14,57%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.616.355	7.127.648	488.707	6,86%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	18.502.703	10.256.240	8.246.463	80,40%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.913.364	5.032.505	-119.141	-2,37%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	289.809	273.966	15.843	5,78%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	-(99.490.581)	-(82.880.004)	-(16.610.577)	20,04%

## Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de marzo 31 de 2022 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

#### 10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.493.226	9.356.158	1.137.068	12,15%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	506.174	102.766	403.407	392,55%
165505	EQUIPO DE MUSICA	639.704	617.808	21.896	3,54%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	570.020	349.219	220.800	63,23%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y P	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.156.419	3.185.403	-28.985	-0,91%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	457.079	478.627	-21.548	-4,50%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	109.603	79.944	29.659	37,10%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	522.471	199.351	323.120	162,09%
165523	EQUIPO DE ASEO	647.360	430.951	216.409	50,22%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	158.070	159.205	-1.135	-0,71%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.718.517	3.745.072	-26.556	-0,71%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.137.068 equivalente al 12.15% por conceptos de: adquisición de equipos de construcción por valor de \$403.157, equipos de música por valor de \$21.896, elementos de recreación y deporte por valor de \$220.800, adquisición de equipos de centro de control por valor de \$29.659, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$323.120, adquisición de equipos de aseo por valor de \$216.409, bajas de inventario de equipos de enseñanza por valor de \$28.985, y herramientas y accesorios por valor de \$21.548, equipos de seguridad y rescate por valor de \$1.135 y otras maquinaria y equipo por valor de \$26.556. Las variaciones negativas se deben a baja de inventario en los diferentes rubros.

#### 10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	18.502.703	10.256.240	8.246.463	80,40%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	11.834.621	3.373.703	8.460.917	250,79%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.668.082	6.882.536	-214.454	-3,12%

Se observa un incremento neto por valor de \$8.246.463 equivalente al 80.40% por conceptos de: adquisición de equipos de comunicación para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$48.321, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$900.070, compra de UPS, terminales de red óptica inteligentes de enrutamiento WIFI56, equipos de cómputo, y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$7.521.040 y dadas de baja de inventarios en equipos de comunicación por valor de \$8.514 y computación por valor de \$214.454.

### 10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.913.364	5.032.505	-119.141	-2,37%
167502	TERRESTRE	4.634.613	4.754.605	-119.992	-2,52%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	278.751	277.900	851	0,31%

Se observa una disminución por valor de \$119.141 equivalente al 2.37% por concepto de saneamiento contable y bajas de inventarios por valor de \$119.992, y adquisiciones de otros equipos de transporte por valor de \$851.

### 10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelaría.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	289.809	273.966	15.843	5,47%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELER	154.828	138.985	15.843	10,23%

Se observa un aumento por valor de \$15.843 equivalente al 5.47% por concepto de adquisición de otros equipos de cocina.

### 10.1.5 Bienes de arte y cultura.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
168101	OBRAS DE ARTE	5.723.208	5.723.208	0	0,00%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	303.381	303.381	0	0,00%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	1.214.731	1.214.731	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

### 10.1.6 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	786.091	686.141	99.951	14,57%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.534	0	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	173.403	87.673	85.730	97,78%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	374.554	360.334	14.220	3,95%

Se observa un aumento por valor de \$99.951 equivalente al 14.57%, por adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$85.730 y de equipo médico por valor de \$14.220.

### 10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.616.355	7.127.648	488.707	6,86%
166501	MUEBLES Y ENSERES	4.571.049	4.009.342	561.707	14,01%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.079.195	1.125.800	-46.605	-4,14%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.835.442	1.861.837	-26.395	-1,42%

Se observa un incremento por valor de \$488.707 equivalente al 6.86% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$561.707, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$46.605, y otros muebles y enseres y equipo de oficina por valor de \$26.395.

### 10.1.8 Otros bienes muebles.

#### 10.1.8.1 Bienes Muebles en Bodega.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.828.782	17.232.959	-404.177	-2,35%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.900.703	1.371.203	1.529.500	111,54%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	29.160	23.240	5.920	25,47%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	244.488	197.976	80,98%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.665.609	2.042.642	-377.033	-18,46%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	9.945	0	0,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035	5.787.967	-1.947.931	-33,65%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	71.559	50.618	20.941	41,37%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.869.307	7.702.856	166.450	2,16%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa una disminución en esta cuenta por valor de \$404.177, equivalente al 2.35% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia marzo 2022 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

#### 10.1.8.2 Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,28%
163604	REDES LINEAS Y CABLES	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,27%

Se observa un incremento por valor de \$1.261.348 equivalente al 12.28% por concepto: inclusiones de inventario de alumbrado público en luminarias y postes metálicos.

### 10.1.9. Propiedades Planta y Equipo no explotados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
163703	EDIFICACIONES	5.934.762	5.934.762	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

## 10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

### 10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	380.474.699	376.648.349	3.826.350	1,02%
160501	URBANOS	371.502.003	371.502.003	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	3.826.350	0	3.826.350	100,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

Se observa un incremento por valor de \$3.826.350 equivalente al 1.02% por concepto de adquisición de predio para abastecimiento hídrico.

### 10.2.2. Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.324.478	0	0,00%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

### 10.2.3. Plantas Ductos y tuneles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	0	0,00%
164513	ACUEDUCTO Y CANALIZACION	2.154.174	2.154.174	0	0,00%
164590	OTRAS PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	189.040	189.040	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

### 10.2.4 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	136.595.227	18.389.585	13,46%
165008	REDES DE AIRE	154.984.812	136.595.227	18.389.585	13,46%

Se observa un aumento por valor de \$18.839.585 equivalente al 13.46% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, y sistemas de medición y control por valor de \$18.389.585.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

### 10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$10.539.202 equivalente al 31.56%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$56.367, en otras construcciones en curso por valor de \$5.004.641 y saneamiento contable y ajustes en la cuenta redes líneas y cables por valor de \$15.600.210.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	22.856.928	33.396.130	-10.539.202	-31,56%
161501	EDIFICACIONES	1.848.391	1.792.024	56.367	3,14%
161505	REDES LINEAS Y CABLES	4.545.779	20.145.989	-15.600.210	-77,43%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	16.462.758	11.458.117	5.004.641	43,68%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

### 10.4 Estimaciones Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	99.490.581	82.880.004	16.610.577	20,04%
168501	EDIFICACIONES	18.385.185	14.095.205	4.289.980	30,44%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	55.809.308	51.277.440	4.531.868	8,84%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.856.324	4.020.951	835.374	20,78%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	466.816	349.665	117.152	33,50%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.131.675	3.471.405	660.270	19,02%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	12.257.801	6.414.842	5.842.960	91,09%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	3.290.370	2.988.753	301.618	10,09%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	158.075	126.718	31.357	24,75%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a marzo 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia marzo 31 de 2021, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$16.610.577 equivalente al 20.04%, tal como se detalla en la imagen.

## 10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

### NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

#### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>1.698.003.562</b>	<b>1.751.647.127</b>	<b>-53.643.565</b>
Materiales	1.111.373	1.111.373	0
Bienes de uso público en construcción	211.202.871	217.001.134	-5.798.264
Bienes de uso público en servicio	1.693.189.706	1.692.009.673	1.180.032
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-210.384.723	-161.359.389	-49.025.334
Depreciación: Red carretera	-179.966.050	-137.621.097	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-5.830.789	-4.649.714	-1.181.074
Depreciación: Edificaciones	-1.094.879	-860.541	-234.338
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-23.493.005	-18.228.037	-5.264.969

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$53.643.565. Equivalente al 3.06% al comparar sus saldos a corte de marzo 31 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia marzo 31 de 2021, así

#### Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

### 11.1. Bienes de uso público (BUP)

#### 11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.111.373	1.111.373	0	0,00%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.111.373	1.111.373	0	0,00%

No presenta variaciones

### 11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	211.202.871	217.001.134	-5.798.264	-2,67%
170501	RED CARRETERA	12.872.326	12.576.194	296.131	2,35%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	519.262	-399.272	-76,89%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.532.846	30.503.512	-970.667	-3,18%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	168.677.710	173.402.166	-4.724.456	-2,72%

Presenta una disminución neta por valor de \$5.798.264 equivalente al 2.67% principalmente en las cuentas de otros Bienes de Uso Público en construcción por valor de \$4.724.456. Plazas públicas por valor de \$399.272, y en parques recreacionales por valor de \$970.667 por concepto de Ajustes realizados en el proceso de saneamiento contable, de igual forma se presente aumento en la cuenta contable red de carretera por valor de \$296.131 por terminación de obras públicas.

### 11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.693.189.706	1.692.009.673	1.180.032	0,07%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.176.851	603.588	0,10%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	431.167.954	430.591.510	576.444	0,13%

En esta cuenta se observa un aumento por valor de \$1.180.032 equivalente al 0,07%, principalmente el valor de terrenos corresponde a la compra casa Galán por valor de \$603.588, y de otros bienes de uso público en servicio por valor de \$576.444; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

### 11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO	210.384.723	161.359.389	49.025.334	30,38%
178501	RED CARRETERA	179.966.050	137.621.097	42.344.953	30,77%
178505	PARQUES RECREACIONALES	5.830.789	4.649.714	1.181.074	25,40%
178512	EDIFICACIONES	1.094.879	860.541	234.338	27,23%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	23.493.005	18.228.037	5.264.969	28,88%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.025.334, equivalente al 30.38% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

## 11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

## NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

### Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El Municipio de Bucaramanga controla el activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>781.759</b>	<b>953.349</b>	<b>-171.590</b>
Activos intangibles	4.773.465	4.752.153	21.312
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.991.706	-3.798.805	-192.902

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.773.465	4.752.153	21.312	0,45%
197007	LICENCIAS	1.198.391	923.865	274.526	29,71%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	74.814	328.028	-253.214	-77,19%

Se observa un aumento en la cuenta activos intangibles por valor de \$21.312 lo que equivale al 0,45%, la cuenta **Licencias** se presenta un incremento por valor de \$ 274.526 equivalente al 29,71%, el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio; mediante los movimientos de inventarios 1810-5; la cuenta **Software** no presenta variación con relación al año anterior; la cuenta **Otros Intangible** presenta una disminución de \$253.214 equivalente al 77,19% producto del proceso de sostenibilidad contable y/o depuración que se realizó a la cuenta en la vigencia 2021, donde se depuraron las Licencias que se encontraban en contabilidad desde la vigencia 2019,2020 y 2021, las cuales por ser elementos que no son para el uso del Municipio, no se había realizado la contabilización de la salida del almacén.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”,

### Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.991.706	3.798.805	192.902	5,08%
197507	LICENCIAS	671.113	583.778	87.335	14,96%
197508	SOFTWARES	3.320.593	3.215.026	105.567	3,28%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación

de \$192.902, lo que representa una variación de 5,08%; de los cuales \$87.335 corresponde a la amortización de Licencias y \$105.567 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 14,96% y 3,28% respectivamente.

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE MARZO DE 2022	SALDO NO CTE A MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>212.480.581</b>	<b>76.118.971</b>	<b>136.361.610</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	642.612	-642.612
Avances y anticipos entregados	14.555.364	9.428.766	5.126.598
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	67.081	738	66.343
Recursos entregados en administración	72.284.644	62.706.657	9.577.986
Depósitos entregados en garantía	12.214.499	106.710	12.107.790
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	0
Activos diferidos	0	2.953.488	-2.953.488
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	113.078.993	0	113.078.993

#### Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	642.612	-642.612	-100,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	0	642.612	-642.612	-100,00%

Presenta una disminución por valor de \$642.612 por reclasificación a las cuentas de bienes de uso público por corresponder a la adquisición del predio de la casa Luis Carlos Galán Sarmiento de lo cual se evidenció que ese predio ya está incluido dentro del inventario del Municipio.

#### Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14.555.364	9.428.766	5.126.598	54,37%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.700	2.938	1.762	59,98%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.219.036	4.239.700	7.979.336	188,21%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2.331.629	5.186.129	-2.854.500	-55,04%

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en un 54,37%, por valor de \$5.126.598; en donde se amortizó y ajustó los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715 por depuración contable, adicionalmente hay saldos causados por anticipos entregados de contratos de obra y anticipos para viático

### Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	72.284.644	62.706.657	9.577.986	15,27%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	44.865.034	32.935.650	11.929.385	36,22%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	27.419.609	29.771.008	-2.351.398	-7,90%

La cuenta en Recursos entregados en administración presenta un aumento por valor de \$9.577.986 que corresponde al 15.27%. En ella se encuentran contabilizados los siguientes rubros:

#### En Administración

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
190801	EN ADMINISTRACION	44.865.034	32.935.650	11.929.385	36,22%
19080101	APORTES PATRONALES SSF EDUCACION	24.037	4.812.727	-4.788.690	-99,50%
19080102	APORTES DOCENTES SSF	153.485	40.141	113.343	282,36%
19080105	APORTES PROYECTO AMPLIACION DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA FLORIDABLANCA	22.612.957	22.612.957	0	0,00%
19080111	OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	22.074.556	5.469.824	16.604.731	303,57%

La cuenta en administración presenta un aumento por valor de \$11.929.385 en este rubro la subcuenta más representativa es **Otros Recursos entregados en administración** presenta un incremento por valor de \$16.604.731 por concepto de reclasificación de la cuenta Otras transferencias, pagos realizados a Corficolombiana, recursos entregados a Metrolínea y por reclasificación convenio interadministrativo # 231 – 2019 del Acueducto Metropolitano y convenio interadministrativo # 272 -2020 del Departamento de Santander, Fondo Nacional de Garantía; de igual forma se presenta incremento por valor de \$113.343 en la subcuenta **Aportes Docentes SSF de la nómina de Educación** y una disminución por valor de \$4.789.690 en la subcuenta **Aportes Patronales** por concepto de pagos de vigencias anteriores al FOMAG

#### Encargo Fiduciario Fiducia de Administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	27.419.609	29.771.008	-2.351.398	-7,90%
19080301	METROLINEA CONVENIO 529 DE 2013	2.193	2.193	0	0,00%
19080304	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1460 DE 2015 DEL MEN	18.318.331	18.318.331	0	0,00%
19080305	FIDUCIARIA BOGOTA CONVENIO DE COFINANCIACION SITM	9.099.085	11.450.484	-2.351.398	-20,54%

En la cuenta Encargos Fiduciario Fiducia de Administración, se presenta una por valor de \$2.351.398, principalmente por concepto de los pagos realizados por Metrolínea a los prestadores de servicios en las operaciones realizadas a través del SITMP, según informe del ministerio de Hacienda los dineros se obtuvieron a través de un traslado de recursos para cofinanciación del sistema de Transporte masivo de pasajeros.

#### Depósitos Entregados en Garantías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	12.214.499	106.710	12.107.790	11346,46%
190903	DEPOSITOS JUDICIALES	12.214.499	106.710	12.107.790	11346,46%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$12.107.790, por concepto de reclasificación de la cuenta 13849009 Embargos de Tesorería, atendiendo el Catalogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación.

### Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga. Presenta una disminución del 100% equivalente a \$2.953.488 debido a la amortización de los recursos girados al ISABU en los convenios celebrados.

### Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
19	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	113.078.993	0	113.078.993	100,00%
1989	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	113.078.993	0	113.078.993	0,00%
198901	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	113.078.993	0	113.078.993	0,00%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$113.078.993 debido a la contabilización de los recursos correspondientes al registro de los ingresos generados en las operaciones realizadas por Sistema Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros, de acuerdo a resolución No.226 del 29 de diciembre de 2020.

### NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A MARZO DE 2022	SALDO NO CTE A MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>211.964.836</b>	<b>197.894.884</b>	<b>14.069.952</b>
Financiamiento interno de largo plazo	211.964.836	197.894.884	14.069.952

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$14.069.952, teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 se presentaron más pagos de Capital e Intereses a las diferentes entidades financieras comparados con la vigencia actual, ya que los Intereses se van descargando de la cuenta del pasivo.

#### 20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento

contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	211.964.836	197.894.884	14.069.952	7,11%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	211.964.836	197.894.884	14.069.952	93,36%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	211.964.836	197.894.884	14.069.952	7,11%

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de Marzo de 2022 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

BANCO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2022	SALDO A 31 DE MARZO DE 2021
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 22.248.419.399	\$ 23.270.979.333
BANCO COLPATRIA	\$ 57.679.824.531	\$ 34.460.526.287
BANCO DE BOGOTA	\$ 54.003.112.896	\$ 54.888.069.606
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 44.571.078.145	\$ 44.571.078.145
BANCO BBVA	\$ 31.557.754.812	\$ 34.748.931.646
HELM BANK	\$ 626.880.015	\$ 794.048.019
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 210.687.069.798</b>	<b>\$ 192.733.633.036</b>

CONCEPTO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2022	SALDO A 31 DE MARZO DE 2021	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	210.687.070	192.733.633	17.953.437
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARGO PLAZO	1.277.766	5.161.251	- 3.883.485
<b>TOTAL</b>	<b>211.964.836</b>	<b>197.894.884</b>	<b>14.069.952</b>

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$17.953.437 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de un nuevo crédito adquirido en el mes de Septiembre de 2021 con el Banco Colpatria por valor de \$25.000.000.000.

Adicionalmente presenta disminución por valor de \$3.883.485, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica.

### NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a marzo 31 de 2022 un incremento neto por valor de \$29.675.968 equivalente al 30.92% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2021.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A MARZO DE 2022	SALDO CTE A MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>125.646.019</b>	<b>95.970.051</b>	<b>29.675.968</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.718.841	2.630.685	1.088.156
Transferencias por pagar	0	7.116	-7.116
Recursos a favor de terceros	94.297.256	69.483.786	24.813.470
Descuentos de nómina	2.348.156	2.319.206	28.951
Subsidios Asignados	0	0	0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	873.371	175.927	697.444
Impuesto al Valor gregado IVA	1.973	1.713	260
creitos Judiciales	770.656	770.656	0
Administracion y Prestacion en Servicios de Salud	264.078	14	264.064
Otras Cuentas por Pagar	23.371.688	20.580.948	2.790.740

## 21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.718.841	2.630.685	1.088.156	41,36%
240101	BIENES Y SERVICIOS	3.297.382	1.537.417	1.759.965	114,48%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	421.459	1.093.268	-671.809	-61,45%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.088.156 equivalente al 41.36%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio, presenta disminución en la cuenta de proyectos de inversión por cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron pendientes de pago.

### 21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	7.116	-7.116	-100,00%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	7.116	-7.116	-100,00%

Se observa Una disminución por valor de \$7.116 debido a que los pagos por gastos de funcionamiento y gastos de inversión fueron cancelados dentro del mismo mes de causación.

### 21.1.3 Recursos a favor de Terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que el Distrito tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

La desagregación de los Recursos a Favor de Terceros, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del año 2022-2021 es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2407	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	94.297.256	69.483.786	24.813.470	35,71%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	27.865.499	23.604.065	4.261.435	18,05%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	63.824.153	45.114.573	18.709.580	41,47%
240722	ESTAMPILLAS	1.990.988	546.046	1.444.941	264,62%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	616.615	219.102	397.513	181,43%

La cuenta Recursos a Favor de Terceros a marzo 28 de 2022, corresponden a la suma de \$24.813.470, conformados por los conceptos de Recaudo de la Sobretasa ambiental, recaudos por clasificar, estampillas y otros recursos a favor de terceros, reflejado en la mayor causación y pago de cuentas por pagar por los diferentes conceptos, necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Los Recaudos de la sobretasa ambiental, por valor de \$27.865.499 corresponden a recursos pendientes de transferir al cierre de la vigencia a la CDMB. en cumplimiento de la Ley 99 de 2013, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

En la cuenta Recaudos por Clasificar se observa un aumento por valor de \$ \$18.709.580 equivalente al 41.47%, generada principalmente por los recaudos y el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia ya que no se logran identificar en la oficina de tesorería, aparte de esto en el proceso de depuración que se viene adelantando se reconocieron partidas conciliatorias

Los recursos por estampillas, representan el valor de deducciones por estampillas causadas sobre cuentas que se encuentran pendientes de pago, El valor de \$1.44.941, los cuales son cancelados los primeros 10 días del mes siguiente. Su incremento obedece básicamente a mayor causación de cuentas por pagar, efecto de la reactivación económica en la vigencia 2022

### 21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2424	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	2.348.156	2.319.206	28.951	1,25%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.006.671	1.158.584	-151.912	-13,11%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.190.381	980.216	210.165	21,44%
242407	LIBRANZAS	1.273	32.544	-31.270	-96,09%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	149.831	147.862	1.969	1,33%

Esta cuenta presenta un aumento por valor de \$28.951 equivalente al 1,25%, por aumento en Aportes salud y Embargos Judiciales y disminución en la cuenta Aportes a fondos de pensiones y libranzas teniendo en cuenta que fueron valores pagados dentro del mismo mes de causación.

### 21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	770.656	0	0,00%
246002	SENTENCIAS	767.156	767.156	0	0,00%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	0	0,00%

Este grupo no se presenta variación; su saldo está conformada por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a julio 30 de 2021, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006 por valor de \$770.656.

### 21.1.17. Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.371.688	20.580.948	2.790.740	13,56%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	7.333.484	4.872.379	2.461.104	50,51%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	582.571	284.948	297.623	104,45%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	0	175.987	-175.987	-100,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	6.845.741	5.723.759	1.121.982	19,60%
249045	MULTAS Y SANCIONES	165.623	0	165.623	
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	0	410.222	-410.222	-100,00%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	0	10	-10	-100,00%
249053	COMISIONES	14.288	0	14.288	100,00%
249054	HONORARIOS	4.572.216	2.849.930	1.722.286	60,43%
249055	SERVICIOS	1.892.920	1.453.400	439.520	30,24%
249067	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	797.549	0	797.549	100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.167.297	4.810.313	-3.643.016	-75,73%

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$2.790.740, que corresponde al 13.56%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así: **Obligaciones Pagadas por Terceros** presenta un incremento de \$2.461.104 que corresponde al 50.51% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF, teniendo en cuenta que se causó saldo pendiente por pagar al FOMAG de aportes patronales y aportes docentes de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 30 de 2020 **Cheques no cobrados o por reclamar** presenta un incremento de **\$297.623** equivalente al **104,45%** producto de la contabilización de los cheques no cobrados por sus beneficiarios, **Saldo a favor de contribuyentes** presenta un incremento de **\$1.121.982** que corresponde al **19,60%** correspondiente al saldo a favor de los contribuyentes en el pago de los impuestos municipales, la cuenta saldo a favor de predial presenta un incremento de \$68.576 equivalente al 3,60% producto del saldo a favor de los contribuyentes en el pago del impuesto en la vigencia 2022 ; la cuenta saldo a favor de industria y comercio presenta un incremento de **\$959.877** equivalente al **28,49%** correspondiente al saldo por la presentación y pago del impuesto durante la vigencia 2022; la cuenta saldo a favor por valorización presenta una disminución de **\$71.076** equivalente al **-30,36%** y la cuenta saldo a favor por reteica presenta un incremento de **\$164.605** equivalente al **76,88%**; **Multas y Sanciones** presenta un incremento de **\$165.623** equivalente al **100%**, producto de la causación de la deuda por multas y sanciones de la Supersalud; **Comisiones** presenta un incremento de **\$14.287** equivalente al **100%** producto de la causación de las actas parciales de Correagro S.A de los meses Enero, Febrero y marzo de 2022 ; **Honorarios** presenta aumento por \$ 1.722.286 que corresponde al 60.43% las cuentas de honorarios por la causación de los contratos de prestación de servicios profesionales los cuales son pagados por la Tesorería en el mes siguiente de acuerdo a la presentación de las cuentas por cada uno de sus beneficiarios, por otra parte, debido a la ley de garantías toda la contratación para el funcionamiento de la entidad se realizó en el mes de enero; esta cuenta se mantiene en continuo monitoreo y por parte de la Secretaría de Hacienda, Servicios presenta disminución \$ 439.520 que corresponde al 30.24% las cuentas de por la causación de los contratos de prestación de servicios de apoyo los

cuales son pagados por la Tesorería en el mes siguiente de acuerdo a la presentación de las cuentas por cada uno de sus beneficiarios; esta cuenta se mantiene en continuo monitoreo. **Gestión de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo** presenta un incremento de **\$797.549** que representa el **100%** correspondiente al saldo del valor causado conforme a la participación del Municipio de Bucaramanga en el Sistema Integrado de transporte Masivo; Aumento en la cuenta **Gestión de los sistemas Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros**, generado principalmente por el registro de las operaciones conforme al porcentaje de participación del Municipio, por valor de \$797.549, equivalente a un 100.00%; **Otras cuentas por pagar** presenta una disminución de **\$3.643.016** equivalente al **75,73 %** Presenta una disminución producto del proceso de sostenibilidad contable que se realiza a esta cuenta, durante la vigencia 2022 se han depurados saldos de terceros correspondiente al Fondo Territorial de Pensiones registrados en la cuentas auxiliares Rechazos por Transferencias y Otras cuentas por pagar; la cuenta **Cheques Anulados** presenta un incremento de \$12.643 que corresponde al 2,66% producto de la reclasificación de los cheques anulados en el periodo.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A MARZO DE 2022	SALDO NO CTEA MARZO DE 2022	SALDO FINAL A MARZO DE 2022	SALDO CTE A MARZO DE 2021	SALDO NO CTEA MARZO DE 2021	SALDO FINAL MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	14.506.254	704.865.483	719.371.737	16.803.497	729.864.816	746.668.313	-27.296.576
Beneficios a los empleados a corto plazo	14.506.254	0	14.506.254	16.803.497	0	16.803.497	-2.297.243
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	15.066.595	15.066.595	0	15.435.565	15.435.565	-368.970
Beneficios posempleo - pensiones	0	689.798.887	689.798.887	0	714.429.251	714.429.251	-24.630.363
Otros beneficios posempleo	0	0	0	0	0	0	0
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	0	287.290.554	287.290.554	0	317.945.786	317.945.786	-30.655.233
Para beneficios posempleo	0	287.290.554	287.290.554	0	317.945.786	317.945.786	-30.655.233
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	14.506.254	417.574.929	432.081.183	16.803.497	411.919.030	428.722.527	3.358.656
A corto plazo	14.506.254	0	14.506.254	16.803.497	0	16.803.497	-2.297.243
A largo plazo	0	15.066.595	15.066.595	0	15.435.565	15.435.565	-368.970
Posempleo	0	402.508.334	402.508.334	0	396.483.464	396.483.464	6.024.870

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de marzo 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2511	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	14.506.254	16.803.497	-2.297.243	-13,67%
251101	NOMINA POR PAGAR	0	1.501	-1.501	-100,00%
251102	CESANTIAS	864.532	401.368	463.164	115,40%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	130.814	116.047	14.768	12,73%
251104	VACACIONES	5.331.085	5.571.527	-240.441	-4,32%
251105	PRIMA DE VACACIONES	2.704.119	1.869.715	834.403	44,63%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1.801.625	4.522.316	-2.720.691	-60,16%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	3.240.152	3.162.065	78.087	2,47%
251109	BONIFICACIONES	425.866	409.980	15.887	3,88%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	4.220	-4.220	-100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	0	198.251	-198.251	-100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$2.297.243 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo.

La cuenta con mayor impacto es la de Prima de Servicios, presenta disminución por valor de \$2.720.691, teniendo en cuenta que se realizó ajuste de acuerdo a confirmación de las Secretarías Administrativa y Educación informando que a Diciembre 31 de 2021 no existían obligaciones pendientes por pagar por este concepto.

## 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2512	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	15.066.595	15.435.565	-368.970	-2,39%
251202	PRIMAS	0	368.970	-368.970	-100,00%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	0	0,00%

La cuenta presenta disminución por valor de \$368.970 equivalente al 2,39% por saneamiento de la cuenta primas que se había reconocido en la vigencia 2018 por concepto de primas del quinquenio la cual según informe de la Subsecretaría Administrativa estas primas no se van a seguir pagando.

## 22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2514	<b>BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES</b>	689.798.887	714.429.251	-24.630.363	-3,45%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	0	2.102.054	-2.102.054	-100,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	13.846.753	11.907.579	1.939.175	16,29%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	671.719.590	696.251.758	-24.532.169	-3,52%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.232.545	4.167.860	64.685	1,55%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación disminución del 3,45% por valor de **\$24.630.363** afectada principalmente por el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad y las pensiones de jubilación patronales. También se observa incremento en las cuotas partes de pensiones por pagar por el reajuste en salud según el índice de precios al consumidor que publica el Dane.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

## 22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	287.290.554	317.945.786	-30.655.233	-9,64%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	287.290.554	317.945.786	-30.655.233	-9,64%
19040401	FONPET	287.290.554	317.945.786	-30.655.233	-9,64%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa una disminución por valor de **\$30.655.233**, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Fondo Nacional de Regalías del Fonpet, según informe del Ministerio de Hacienda a Marzo de 2022. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

### NOTA 23 PROVISIONES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A MARZO DE 2022	SALDO NO CTE A MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>29.370.377</b>	<b>47.142.570</b>	<b>-17.772.193</b>
Litigios y demandas	29.370.377	47.142.570	-17.772.193

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Tramites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado No. COCI44-2022 del 18 de abril de 2022

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
27	PROVISIONES	29.370.377	47.142.570	-17.772.193	-37,70%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	29.370.377	47.142.570	-17.772.193	-37,70%

Se presenta una disminución del 37.70% que corresponde a \$17.772.193 comparada con la del año 2022, esto debido a la disminución de procesos en contra del Municipio con probabilidad Alta. Al 31 de diciembre 2021 el cálculo de la provisión registrada por demandas ascendió a la suma de \$29.370.377 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica

**PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE**

TIPOS REGISTRO/MEDIO DE CONTROL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL CANT. PROCESOS	TOTAL VALOR \$ PROCESOS
	CANT. PROCESOS	VALOR \$								
ADMINISTRATIVO	59	\$ 29.240.647.535	234	\$ 45.046.762.118	181	\$ 39.083.612.475	173	\$ 41.546.127.353	647	\$ 154.917.149.480
ACCIÓN DE GRUPO	0	\$ -	2	\$ 4.765.491.204	2	\$ 1.741.595.829	2	\$ 4.535.507.357	6	\$ 11.042.594.391
COBRO COACTIVO	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 434.404.004	1	\$ 434.404.004
CONTRACTUALES	2	\$ 21.740.222.119	8	\$ 1.604.699.040	11	\$ 2.334.788.734	4	\$ 482.820.919	25	\$ 26.162.530.812
EJECUTVA	5	\$ 395.389.253	2	\$ 3.282.050	11	\$ 1.713.174.275	1	\$ 1.008.028	19	\$ 2.112.853.606
EJECUTIVO SINGULAR	0	\$ -	1	\$ 3.928.591	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 3.928.591
REESTABLECIMIENTO	41	\$ 1.945.911.448	148	\$ 794.005.659	107	\$ 15.012.957.329	101	\$ 14.055.546.878	397	\$ 31.808.421.313
ORDINARIO LABORAL	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 3.247.389	1	\$ 3.247.389
REPARACIÓN DIRECTA	11	\$ 5.159.124.714	73	\$ 37.875.355.575	50	\$ 18.281.096.307	63	\$ 22.033.592.777	197	\$ 83.349.169.373
CIVIL	2	\$ 21.198.770	7	\$ 734.914.822	5	\$ 3.024.002.338	5	\$ 4.421.480.560	19	\$ 8.201.596.489
SERVIDUMBRE	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 76.059.571	1	\$ 1.578.450	2	\$ 77.638.020
ORDINARIO	0	\$ -	2	\$ 162.585.793	1	\$ 43.272.320	0	\$ -	3	\$ 205.858.113
DIVISORIO	0	\$ -	2	\$ 572.311.891	1	\$ 2.896.573.696	1	\$ 3.489.857	4	\$ 3.472.375.443
EJECUTIVA	1	\$ 13.123.561	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 13.123.561
EJECUTIVO SINGULAR	0	\$ -	1	\$ 17.138	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 17.138
DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 8.075.208	0	\$ -	1	\$ 8.096.752	0	\$ -	2	\$ 16.171.960
PERTENENCIA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 29.325	1	\$ 29.325
PROCESO DE EXPROPIACIÓN	0	\$ -	1	\$ -	1	\$ -	2	\$ 4.416.382.929	4	\$ 4.416.382.929
JURISDICCIÓN COACTIVA	1	\$ 50.509.475	0	\$ -	6	\$ 13.194.720	4	\$ 250.792.215	11	\$ 314.496.410
COBRO COACTIVO	1	\$ 50.509.475	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 33.695.782	2	\$ 84.205.258
COBRO COACTIVO	0	\$ -	0	\$ -	6	\$ 13.194.720	3	\$ 217.096.433	9	\$ 230.291.152
LABORAL	3	\$ 58.021.001	7	\$ 90.082.155	16	\$ 285.437.893	16	\$ 298.359.840	42	\$ 731.900.889
EJECUTIVA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 204.909.845	1	\$ 204.909.845
SINDICAL	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 3.338.811	0	\$ -	1	\$ 3.338.811
ORDINARIO LABORAL	3	\$ 58.021.001	7	\$ 90.082.155	15	\$ 282.099.083	15	\$ 93.449.994	40	\$ 523.652.233
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>\$ 29.370.376.780</b>	<b>248</b>	<b>\$ 45.871.759.095</b>	<b>208</b>	<b>\$ 42.406.247.425</b>	<b>198</b>	<b>\$ 46.516.759.968</b>	<b>719</b>	<b>\$ 164.165.143.269</b>

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad la cual se encuentra contenida en el oficio enviado por la Secretaría Jurídica identificada con el consecutivo N° S-SJ383-2022.

El porcentaje de probabilidad Alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$29.370.377, el cual equivale al 17.9% y se procede a realizar el ajuste como provisión contable tal como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

PROBABILIDAD	AÑO 2021	
	# DE PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	65	29.370.376.780
BAJA	248	45.871.759.095
MEDIA ALTA	208	42.406.247.425
MEDIA BAJA	198	46.516.759.968
<b>TOTAL</b>	<b>719</b>	<b>164.165.143.269</b>

Tabla No. 2 Procesos por probabilidad

Con lo observado en la tabla No. 2 se evidencia que la mayor concentración de número de acciones recae sobre los procesos de PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA con 248, sin embargo, por valor en el cálculo del pasivo es la probabilidad MEDIA BAJA con \$46.516.759. es el más alto con el 28,3%, como se evidencia en gráfico No. 1, que se muestra a continuación.



Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

De las acciones judiciales instauradas contra la entidad territorial, el 90% corresponden a las adelantadas ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa con ocasión del juez natural de la administración, de estas las más representativas corresponden a las de reparación directa con un impacto del 54% en el valor del registro del pasivo contingente y respecto al número de procesos o acciones entabladas las de nulidad y restablecimiento del derecho con 397 procesos (61% sobre número de acciones), tal como se ilustra, continuando las de controversias contractuales con grandes montos de pretensiones con ocasión de las discusiones sobre los contratos de la administración.

El porcentaje de probabilidad alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$29.370.377, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable como lo establece el 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION S	VARIACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	29.370.377	47.142.570	-17.772.193	-37,70%
270101	CIVILES	21.199	3.080.566	-3.059.367	-99,31%
270103	ADMINISTRATIVAS	29.240.648	43.116.046	-13.875.399	-32,18%
270105	LABORALES	58.021	203.016	-144.995	-71,42%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	50.509	742.941	-692.432	-93,20%

**ANALISIS VARIACION CON RESPECTO AL I TRIMESTRE VIGENCIA 2021 Vs TRIMESTRE DE 2022**

En la tabla se muestra la variación correspondiente al II Trimestre de la Vigencia 2021 versus el III Trimestre de la vigencia 2021, en donde aumentaron 37 procesos con respecto al trimestre anterior y aumentó el valor del pasivo en 0,84%, correspondiente a \$2.001.885.66 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica.

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)						
PROBABILIDAD	IV TRIMESTRE 2021		I TRIMESTRE 2022		% VARIACIÓN EN VALOR	VARIACION %
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ALTA	74	35.091.938	65	29.370.377	-16,30%	(5.721.561,38)
BAJA	221	48.875.506	248	45.871.759	-6,15%	(3.003.746,60)
MEDIA ALTA	217	54.817.112	208	42.406.247	-22,64%	(12.410.864,31)
MEDIA BAJA	184	54.662.472	198	46.516.760	-14,90%	(8.145.712,23)
TOTAL	696	193.447.028	719	164.165.143,27	-15,14%	

La tabla anterior, muestra la variación del I trimestre 2022 con respecto al IV trimestre de 2021 en el que aumentaron 23 procesos, sin embargo el valor del pasivo contingente disminuyó en 15,14% correspondiente a \$-29.281.884.527, lo anterior de acuerdo al ejercicio de revisión de la

calificación de la probabilidad de pérdida y porcentaje con relación a la condena en cada proceso realizada por los apoderados del municipio de Bucaramanga, en atención a las etapas procesales del medio de control y al buen porcentaje de éxito a favor del municipio.

Asimismo, el indicador de tasa de descuento subió del 8,46% al 9,42% lo que implica la disminución en el cálculo del pasivo contingente.

### FECHA PROBABLE DE LOS PROCESOS

ANO PROBABLE DE TERMINACIÓN	2022		2023		2024		2025		2026		TOTAL	
	Nº PROCESOS	VALOR PROCESOS	Nº PROCESOS	VALOR PROCESOS	Nº PROCESOS	VALOR PROCESOS	Nº PROCESOS	VALOR PROCESOS	Nº PROCESOS	VALOR PROCESOS	Nº PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	29	\$ 25.032.454,46	25	\$ 2.002.821,27	10	\$ 2.268.843.183,94	1	\$ 66.257.867,04			65	\$ 29.370.376.780,24
BAJA	40	\$ 1.439.736,92	88	\$ 36.168.435,03	110	\$ 7.966.033.338,59	8	\$ 238.596.018,41	2	\$ 57.957.795,66	248	\$ 45.871.759.095,16
MEDIA ALTA	78	\$ 22.374.541,54	100	\$ 14.008.279,15	29	\$ 6.010.122.933,05	1	\$ 13.303.802,97			208	\$ 42.406.247.425,49
MEDIA BAJA	58	\$ 10.483.984,19	89	\$ 22.956.791,69	42	\$ 2.193.031.718,85	8	\$ 10.849.256.589,90	1	\$ 33.695.782,36	198	\$ 46.516.759.967,64
TOTAL	205	\$ 59.330.717,10	302	\$ 75.136.327.135,94	191	\$ 18.438.031.174,44	18	\$ 11.168.414.278,31	3	\$ 91.653.578,03	719	\$ 164.165.143.268,53

Tabla No. 5: Procesos Judiciales por fecha probable fecha de terminación

Se evidencia en el cuadro anterior, que los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada para que terminen durante la vigencia 2022 y 2023 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A MARZO DE 2022	SALDO NO CTE A MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>114.820.180</b>	<b>87.952.119</b>	<b>26.868.061</b>
Recursos recibidos en administración	360.194	3.633.191	-3.272.998
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	6.401.747	17.490.579	-11.088.832
Retenciones y anticipo de impuestos	107.262.209	66.032.319	41.229.890

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

#### 24.1. Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	107.262.209	66.032.319	41.229.890	62,44%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	107.262.209	66.032.319	41.229.890	62,44%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$ 41.229.890 equivalente al 62,44% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de

los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa bomberil.

## 24.2. Recursos Recibidos en Administración

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	360.194	3.633.191	-3.272.998	-90,09%
290201	EN ADMINISTRACION	360.194	3.633.191	-3.272.998	-90,09%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$3.272.998 equivalente al 90.09, principalmente por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

## 24.3. Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	17.490.579	-11.088.832	-63,40%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	17.490.579	-11.088.832	-63,40%

Presenta una disminución por valor de \$ 11.088.832 que equivale al 63.40% en el periodo objeto de análisis, principalmente por el proceso de depuración que se viene adelantando en la cuenta de caja donde se reconocieron valores pendientes por identificar

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

### 25.1 Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A MARZO DE 2022	A MARZO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>60.500.426</b>	<b>59.571.580</b>	<b>928.846</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.662.884	56.018.120	644.764
Otros activos contingentes	3.837.541	3.553.460	284.082

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio de Bucaramanga, en el cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones deprecadas por el Municipio. La cuenta presenta una variación de 1.55% que equivale a \$928.846 principalmente por el reporte enviado de la Secretaría Jurídica de las demandas a favor del Municipio.

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE	56.662.884	56.018.120	644.764	1,15%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.575.664	12.557.959	17.705	0,14%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	2.494.329	1.867.270	627.059	33,58%

Para el mes de marzo del 2022 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica a corte de 30 de diciembre de 2021 se aumentó en un 1.15% equivalentes a la suma de \$644.764 en comparación de la vigencia 2021.

### 25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>114.675.297</b>	<b>185.924.625</b>	<b>-71.249.329</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	88.923.007	168.833.972	-79.910.965
Otros pasivos contingentes	25.752.289	17.090.653	8.661.636

Se presenta una disminución por valor de \$71.249.329, respecto de marzo de 2021 generado principalmente por la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, generada por la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica en el informe trimestral corte marzo 30 2022.

#### 25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja. Se evidencia una disminución en la cuenta del 47.33% que corresponde a una variación de \$79.910.965, debido a la mayor concentración de números de acciones en los procesos de probabilidad media baja con el 28.3% para el mes de marzo del 2022 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 30 de Diciembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

#### Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE	88.923.007	168.833.972	-79.910.965	-47,33%
912001	CIVILES	7.445.483	10.678.116	-3.232.633	-30,27%
912002	LABORALES	583.798	227.290	356.508	156,85%
912004	ADMINISTRATIVOS	80.629.740	150.903.244	-70.273.504	-46,57%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	263.987	7.025.322	-6.761.336	-96,24%

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos

donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad.

### Otros Pasivos Contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	25.752.289	17.090.653	8.661.636	50,68%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	25.752.289	17.090.653	8.661.636	50,68%

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó un aumento por valor de \$8.661.636 equivalente al 50.68%, por el traslado de las reservas presupuestales.

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	60.500.426	59.571.580	928.846
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	86.887.691	86.342.734	544.957
Bienes y derechos retirados	3.297.086	2.752.129	544.957
Bienes entregados a terceros	83.124.262	83.124.262	0
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-147.388.117</b>	<b>-145.914.314</b>	<b>-1.473.803</b>
Activos contingentes por contra (cr)	-60.500.426	-59.571.580	-928.846
Deudoras de control por contra (cr)	-86.887.691	-86.342.734	-544.957

#### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.887.691	86.342.734	544.957	0,63%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	3.297.086	2.752.129	544.957	19,80%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	83.124.262	0	0,00%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

#### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	114.675.297	185.924.625	-71.249.329
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>146.294.895</b>	<b>56.335.649</b>	<b>89.959.246</b>
Otras cuentas acreedoras de control	146.294.895	56.335.649	89.959.246
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-260.970.192</b>	<b>-242.260.275</b>	<b>-18.709.917</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-103.329.722	-185.960.039	82.630.318
Acreedoras de control por contra (db)	-157.640.470	-56.300.235	-101.340.234

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$89.959.246, equivalente al 159,68%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de marzo 2022; la cuenta de sobretasa ambiental presenta una disminución por el registro de liquidación por sobretasa ambiental para la marzo 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	146.294.895	56.335.649	89.959.246	159,68%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	146.294.895	56.335.649	89.959.246	159,68%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	106.939.951	15.303.969	91.635.983	598,77%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	39.333.660	41.010.397	-1.676.737	-4,09%

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$91.635.983, equivalente al 598,77%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2022, de acuerdo al informe presentado por la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda.

## NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a marzo 31 de 2022 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2021 presenta una disminución por valor de \$242.544.296 equivalente al 8.09% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO /2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3.240.657.429</b>	<b>2.998.113.132</b>	<b>242.544.296</b>
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	1.192.860.587	999.031.129	193.829.458
Resultado del ejercicio	315.011.166	242.304.398	72.706.768
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	264.799.019	274.408.057	-9.609.038
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-85.382.621	-70.999.729	-14.382.892

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$72.706.768 por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$-9.620.904 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios a los empleados por valor de \$14.382.892, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$193.829.458.

## NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO /2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>551.308.561</b>	<b>447.304.281</b>	<b>104.004.280</b>
Ingresos fiscales	389.152.120	308.613.947	80.538.172
Transferencias y subvenciones	140.913.686	123.861.921	17.051.765
Otros ingresos	21.242.755	14.828.413	6.414.343

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como

resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables.

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>564.857.257</b>	<b>461.196.211</b>	<b>103.661.046</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>423.943.571</b>	<b>337.334.290</b>	<b>86.609.281</b>
Impuestos	392.654.489	316.180.077	76.474.412
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	13.893.357	6.794.042	7.099.315
Devoluciones y descuentos (db)	17.395.726	14.360.171	3.035.554
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>140.913.686</b>	<b>123.861.921</b>	<b>17.051.765</b>
Sistema general de participaciones	91.528.583	86.938.990	4.589.593
Sistema general de regalías	652.644	311.423	341.221
Sistema general de seguridad social en salud	43.383.055	36.170.877	7.212.178
Otras transferencias	5.349.403	440.631	4.908.772

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de marzo del año 2022-2021 es la siguiente:

### 28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION S	VARIACION %
<b>4105</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>392.654.489</b>	<b>316.180.077</b>	<b>76.474.412</b>	<b>24,19%</b>
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	190.806.081	162.245.464	28.560.618	17,60%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	143.952.567	107.689.288	36.263.279	33,67%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	17.517	0	17.517	100,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	95.308	51.850	43.457	83,81%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	16.894.640	13.609.794	3.284.846	24,14%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	3.407.370	2.977.592	429.778	14,43%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	8.456.221	6.844.613	1.611.608	23,55%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	7.062	4.424	2.638	59,62%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	10.957.322	10.077.815	879.507	8,73%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	114.256	31.027	83.229	268,25%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	13.472.715	10.768.055	2.704.660	25,12%
410576	ESTAMPILLAS	4.420.191	1.880.155	2.540.036	135,10%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	53.241	0	53.241	100,00%

### Impuestos

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y presenta un aumento por valor de \$76.474.412 equivalente al 24,19%, generado principalmente por el Impuesto Predial el cual presenta un incremento por valor de \$ 28.560.618 equivalente a 17,60%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos, así como el aumento que se presenta en los impuestos de Industria y Comercio por valor de \$ 36.263.279, Avisos Tableros y Vallas por valor de \$

3.284.846 y Sobretasa Bomberil por valor de \$ 2.704.660; por último el incremento en Estampillas por valor de \$ 2.540.036.

### Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.893.357	6.794.042	7.099.315	104,49%
411002	MULTAS	3.843.357	1.543.417	2.299.940	149,02%
411003	INTERESES	8.059.984	3.558.716	4.501.268	126,49%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	17.134	11.946	5.189	43,43%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	63	-63	-100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	0	11.617	-11.617	-100,00%
411032	PUBLICACIONES	115	173	-57	-33,16%
411046	LICENCIAS	136.030	180.575	-44.545	-24,67%
411061	CONTRIBUCIONES	1.379.950	986.430	393.520	39,89%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	311.415	339.973	-28.558	-8,40%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIO	145.370	161.133	-15.763	-9,78%

Se observa un aumento por valor de \$ 7.099.315, generada principalmente por el reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de marzo de 2022, la cuenta de Multas presenta aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones y por el incremento de la cuenta Contribuciones debido a Contribución Ley 418.

### Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	17.395.726	14.360.171	3.035.554	21,14%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	16.604.678	11.036.885	5.567.793	50,45%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	791.048	3.323.286	-2.532.238	-76,20%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$ 3.035.554 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en Industria y Comercio y Predial principalmente.

### 28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	140.913.686	123.861.921	17.051.765	13,77%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	91.528.583	86.938.990	4.589.593	5,28%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	652.644	311.423	341.221	109,57%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	43.383.055	36.170.877	7.212.178	19,94%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.349.403	440.631	4.908.772	1114,03%

Las transferencias y subvenciones a corte de Marzo 31 de 2022 presentaron un incremento por valor de \$17.051.765 que equivale al 13,77%.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

### Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %	
<b>4408</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>91.528.583</b>	<b>86.938.990</b>	<b>4.589.593</b>	<b>5,28%</b>	
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	23.051.022	21.228.370	1.822.652	8,59%	
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	60.520.910	58.365.747	2.155.164	3,69%	
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	5.994.976	5.538.592	456.384	8,24%	
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	256.188	254.749	1.439	0,56%	
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.705.487	1.551.532	153.954	9,92%	

Algunas transferencias del Sistema general de Participaciones se observan en su variación que presenta por valor de **\$4.589.593** y corresponden al SGP en educación con los recursos de Gratuidad para las entidades educativas. También se observa incrementos en el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

### Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>4421</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>43.383.055</b>	<b>36.170.877</b>	<b>7.212.178</b>	<b>19,94%</b>
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	43.383.055	36.170.877	7.212.178	19,94%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de **\$7.212.178** que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

### Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>4413</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>652.221</b>	<b>311.423</b>	<b>341.221</b>	<b>109,57%</b>
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	424	250	174	69,47%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	652.220	311.173	341.047	109,60%

En cuanto al SGR hubo incremento de \$341.221 por las Asignaciones Directas y para Ahorro Pensional Territorial del Fonpet.

## Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.349.403	440.631	4.908.772	1114,03%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	5.906	1.956	3.950	201,99%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	3.972.934	0	3.972.934	100,00%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	778.297	0	778.297	100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	592.267	438.675	153.591	35,01%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de **\$4.908.772** que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF, para programas de Educación con Alimentos PAE de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para aprender, Del Loto Unico Nacional para el Fonpet, y las transferencias para el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso y el Fondo Ambiental.

### 28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de marzo del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>21.242.755</b>	<b>14.828.413</b>	<b>6.414.343</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>21.242.755</b>	<b>14.828.413</b>	<b>6.414.343</b>
Financieros	6.508.719	3.578.195	2.930.525
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0
Ingresos diversos	7.317.944	4.200.698	3.117.246
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	7.416.092	7.049.520	366.572

La cuenta de ingresos de transacciones con contraprestación está conformada por la cuenta de otros ingresos que presenta un incremento por valor de \$6.414.343 equivalente al 43.26%.

#### 28.2.1 Otros ingresos Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	2.745.523	1.635.848	1.109.675	67,83%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	2.547.444	975.762	1.571.682	161,07%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINIST	4.315	40	4.275	10767,04%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	187.817	622.329	-434.512	-69,82%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	5.947	37.716	-31.770	-84,23%

En la cuenta FINANCIEROS se presenta un incremento por valor de \$1.109.675, equivalente al 67.83 % , esta variación se debe principalmente a la causación de los rendimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias del Municipio de Bucaramanga, los cuales para el mes de marzo

del 2022 ascienden a la suma de \$2.547.444, presentando un incremento de \$1.571.682 equivalentes a un 161.07 %, de igual forma las cuentas rendimientos sobre recursos entregados en administración no presenta incremento para marzo respecto a febrero, asimismo la disminución de las cuenta otros intereses por mora y la cuenta rendimientos por cobrar al costos se debe a la baja refinanciación de cartera presentada para este periodo comparada con la del año anterior.

### Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>7.267.710</b>	<b>4.200.698</b>	<b>3.067.012</b>	<b>73,01%</b>
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	31.149	29.446	1.703	5,78%
480826	RECUPERACIONES	7.167.391	4.092.108	3.075.284	75,15%
480827	APROVECHAMIENTOS	6.431	0	6.431	100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	62.739	79.144	-16.405	-26,15%

La cuenta de ingresos diversos presenta un aumento por valor de \$3.067.012, equivalente al 73.01%, en comparación a marzo del año 2021, debido a la reclasificación de los procesos de acuerdo al cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica a corte 31 de marzo 2022.

## 29 GASTOS

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de marzo de 2022-2021 es la siguiente:

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	
<b>GASTOS</b>	<b>236.297.395</b>	<b>204.999.884</b>	<b>31.297.512</b>
De administración y operación	104.245.570	73.631.808	30.613.763
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	16.195.183	16.439.371	-244.187
Transferencias y subvenciones	25.157.287	19.265.979	5.891.308
Gasto público social	70.362.883	60.709.115	9.653.768
Operaciones interinstitucionales	11.948.880	4.047.217	7.901.662
Otros gastos	8.387.592	30.906.394	-22.518.802

### 29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de Marzo 31 de 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2022, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>104.245.570</b>	<b>73.631.808</b>	<b>30.613.763</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>104.245.570</b>	<b>73.631.808</b>	<b>30.613.763</b>
Sueldos y salarios	38.120.778	36.518.385	1.602.393
Contribuciones imputadas	808.907	494.504	314.403
Contribuciones efectivas	6.184.404	5.576.522	607.883
Aportes sobre la nómina	2.046.543	1.900.739	145.804
Prestaciones sociales	15.755.237	15.111.171	644.066
Gastos de personal diversos	16.042	2.441	13.601
Generales	41.001.663	13.786.467	27.215.196
Impuestos, contribuciones y tasas	311.996	241.578	70.418

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta un aumento por valor de \$30.613.763, principalmente por la cuenta de Gastos Generales por pagos de Contratos de Mantenimiento y por Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>38.120.778</b>	<b>36.518.385</b>	<b>1.602.393</b>	<b>4,39%</b>
510101	SUELDOS DE PERSONAL	35.384.301	34.403.072	981.229	2,85%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	318.292	246.051	286.099	69,95%
510110	PRIMA TÉCNICA	195.370	216.256	-20.886	-9,66%
510119	BONIFICACIONES	2.049.040	1.491.886	557.154	37,35%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	164.018	152.219	11.799	7,75%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	9.756	8.902	855	9,60%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>808.907</b>	<b>494.504</b>	<b>314.403</b>	<b>63,58%</b>
510201	INCAPACIDADES	695.100	409.001	286.099	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	11.646	0	11.646	100,00%
510216	LICENCIAS	13.464	14.329	-865	-6,04%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	88.698	71.175	17.523	24,62%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>6.089.832</b>	<b>5.487.991</b>	<b>601.841</b>	<b>10,97%</b>
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.636.081	1.519.121	116.960	7,70%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.486.153	3.251.763	234.390	7,21%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	85.882	66.208	19.673	29,71%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	881.716	650.899	230.818	35,46%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>2.046.543</b>	<b>1.900.739</b>	<b>145.804</b>	<b>7,67%</b>
510401	APORTES AL ICBF	1.227.257	1.139.486	87.771	7,70%
510402	APORTES AL SENA	204.929	190.500	14.429	7,57%
510403	APORTES A LA ESAP	204.929	190.500	14.429	7,57%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	409.428	380.253	29.176	7,67%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>15.712.276</b>	<b>15.093.751</b>	<b>618.525</b>	<b>4,10%</b>
510701	VACACIONES	4.899.812	4.847.292	52.520	1,08%
510702	CESANTIAS	3.889.576	3.535.604	353.972	10,01%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	126.680	47.664	79.015	165,77%
510704	PRIMA DE VACACIONES	1.631.952	1.596.835	35.117	2,20%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	3.264.303	3.202.850	61.453	1,92%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	1.836.336	1.789.507	46.829	2,62%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	63.619	73.999	-10.380	-14,03%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>7.857</b>	<b>2.441</b>	<b>5.415</b>	<b>221,81%</b>
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.857	2.441	5.415	221,81%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>25.996.132</b>	<b>11.588.211</b>	<b>14.407.921</b>	<b>124,33%</b>
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.811.079	920.182	890.897	96,82%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	4.384.238	4.054.758	329.480	8,13%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	43.097	14.459	28.638	198,06%
511125	SEGUROS GENERALES	0	18.537	-18.537	-100,00%
511159	LICENCIAS	13.833	0	13.833	100,00%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5.365	0	5.365	100,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	41.167	80.314	-39.147	-48,74%
511164	GASTOS LEGALES	19.709	220	19.489	8863,88%
511179	HONORARIOS	10.421.755	5.254.905	5.166.850	98,32%
511180	SERVICIOS	9.050.372	1.127.050	7.923.322	703,01%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	205.518	117.786	87.732	74,48%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>311.996</b>	<b>241.578</b>	<b>70.418</b>	<b>29,15%</b>
512010	TASAS	264.078	220.393	43.685	19,82%
512026	CONTRIBUCIONES	32.000	20.572	11.428	55,55%
512035	ESTAMPILLAS	7.039	613	6.426	1049,04%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.879	0	8.879	100,00%

La cuenta TASAS corresponde al valor calculado del 0.4% a los aportes SSF del régimen subsidiado de ADRES para la Superintendencia Nacional de Salud, la cual tuvo incremento en su variación de \$70.418

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 31 de marzo de 2022 asciende a la suma de \$16.195.183, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>16.195.183</b>	<b>16.439.371</b>	<b>-244.187</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>16.004.627</b>	<b>15.797.317</b>	<b>207.310</b>
De propiedades, planta y equipo	3.748.941	3.510.385	238.556
De bienes de uso público en servicio	12.255.686	12.286.933	-31.246
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>62.197</b>	<b>95.591</b>	<b>-33.394</b>
De activos intangibles	62.197	95.591	-33.394
<b>PROVISIÓN</b>	<b>128.359</b>	<b>546.462</b>	<b>-418.103</b>
De litigios y demandas	128.359	546.462	-418.103

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5368</b>	<b>PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>128.359</b>	<b>546.462</b>	<b>-418.103</b>	<b>-76,51%</b>
536801	CIVILES	0	40.026	-40.026	-100,00%
536803	ADMINISTRATIVAS	128.359	501.251	-372.892	-74,39%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	0	5.185	-5.185	-100,00%

Se presenta una disminución del 76.51% correspondiente a la suma de \$418.103 por actualización del pasivo contingente respecto de los procesos civiles, administrativos y otros litigios en contra del Municipio según informe trimestral enviado por la Secretaría Jurídica a corte marzo 31 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>3.748.941</b>	<b>3.510.385</b>	<b>238.556</b>	<b>6,80%</b>
536001	EDIFICACIONES	1.072.495	1.088.273	-15.778	-1,45%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1.762.506	1.682.766	79.740	4,74%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	133.570	121.513	12.057	9,92%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	15.999	15.046	953	6,33%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	109.899	115.825	-5.926	-5,12%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	513.678	319.498	194.179	60,78%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	133.845	160.923	-27.077	-16,83%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	6.949	6.541	407	6,23%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5364</b>	<b>DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO</b>	<b>12.255.686</b>	<b>12.286.933</b>	<b>-31.246</b>	<b>-0,25%</b>
536401	RED CARRETERA	10.586.238	10.586.238	0	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	294.566	317.738	-23.173	-7,29%
536410	EDIFICACIONES	58.584	66.796	-8.211	-12,29%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	1.316.298	1.316.160	138	0,01%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5366</b>	<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>62.197</b>	<b>95.591</b>	<b>-33.394</b>	<b>-34,93%</b>
536605	LICENCIAS	37.202	27.150	10.052	37,02%
536606	SOFTWARES	24.995	68.441	-43.446	-63,48%

### 29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a marzo 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>25.157.287</b>	<b>19.265.979</b>	<b>5.891.308</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>24.190.040</b>	<b>17.292.762</b>	<b>6.897.278</b>
Para proyectos de inversión	6.956.242	2.431.619	4.524.623
Para gastos de funcionamiento	7.735.956	8.422.915	-686.959
Para programas de salud	0	7.300	-7.300
Bienes entregados sin contraprestación	768.659	0	768.659
Otras Transferencias	8.729.183	6.430.928	2.298.256
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>967.247</b>	<b>1.973.218</b>	<b>-1.005.970</b>
Bienes entregados sin contraprestación	141.212	0	141.212
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	776.081	119.882	656.200
Otras Subvenciones	49.954	1.853.336	-1.803.382

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	25.157.287	19.265.979	5.891.308	30,58%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	24.190.040	17.292.762	6.897.278	39,89%
5424	SUBVENCIONES	967.247	1.973.218	-1.005.970	-50,98%

En la cuenta de Otras transferencias se observa un aumento por valor de \$5.891.308 equivalente al 30.58%.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	24.190.040	17.292.762	6.897.278	39,89%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	6.956.242	2.431.619	4.524.623	186,07%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.735.956	8.422.915	-686.959	-8,16%
542304		0	7.300	-7.300	-100,00%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	768.659	0	768.659	100,00%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	8.729.183	6.430.928	2.298.256	35,74%

En otras Trasferencias presenta un aumento de \$6.897.278, generada por la disminución en gasto de funcionamiento por valor de \$686.959 y gastos para programas de salud por valor de \$7.300 y aumento en gastos para proyectos de inversión por valor de \$4.524.623 girados al Invisbu, Área Metropolitana, Inst. Municipal de Cultura y Empleo e Instituto de deportes y recreación, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$768.659 y otras transferencias por valor de \$2.298.256 por transferencia por concepto de recaudo de estampilla pro Adulto Mayor y Pro Cultura y transferencias a la Policía Metropolitana y Bomberos de Bucaramanga.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5424	SUBVENCIONES	967.247	1.973.218	-1.005.970	-50,98%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	141.212	0	141.212	100,00%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	776.081	119.882	656.200	547,37%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	49.954	1.853.336	-1.803.382	-97,30%

La cuenta de Subvenciones presenta una disminución por la suma de \$1.005.970 que equivale al 50.98% estas variaciones se presenta un aumento en su cuenta bienes entregados sin contraprestación por la suma de \$141.212 equivalentes a un 100% respecto del mes de marzo del año 2021, debido a la transferencia de bienes a título de gratuidad, los cuales fueron entregados a solicitud de la ESE ISABU, y se encuentran en uso y disfrute en los diferentes consultorios de la ESE-ISABU y al servicio de la comunidad.

## 29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a marzo 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>70.362.883</b>	<b>60.709.115</b>	<b>9.653.768</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>217.024</b>	<b>284.916</b>	<b>-67.892</b>
Asignación de bienes y servicios	217.024	284.916	-67.892
<b>SALUD</b>	<b>65.182.203</b>	<b>55.286.680</b>	<b>9.895.523</b>
Regimen Subsidiado	64.761.390	55.286.680	9.474.710
Regimen Subsidiado	420.813	0	420.813
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>29.902</b>	<b>0</b>	<b>29.902</b>
Asignación de bienes y servicios	29.902	0	29.902
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>2.698.834</b>	<b>3.219.776</b>	<b>-520.941</b>
Asignación de bienes y servicios	2.698.834	3.219.776	-520.941
<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>2.234.919</b>	<b>1.917.743</b>	<b>317.176</b>
Servicios de Acueducto	847.129	718.172	128.957
Servicio de Alcantarillado	422.182	556.330	-134.148
Servicio de Aseo	738.141	605.358	132.783
Otros Subsidios	227.467	37.883	189.584

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$9.653.768 equivalente al 15,90%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5502</b>	<b>SALUD</b>	<b>65.182.203</b>	<b>55.286.680</b>	<b>9.895.523</b>	<b>17,90%</b>
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	64.761.390	55.286.680	9.474.710	17,14%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	420.813	0	420.813	100,00%

En la cuenta de Salud se presenta un aumento por valor de \$9.895.523 por concepto de pagos de Salud Regimen Subsidiado Sin Situacion de Fondos y casuacion de contratos de salud con objeto de control de transmision del Virus SARS-COV-2.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5550</b>	<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>2.234.919</b>	<b>1.917.743</b>	<b>317.176</b>	<b>16,54%</b>
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	847.129	718.172	128.957	17,96%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	422.182	556.330	-134.148	-24,11%
555011	SERVICIO DE ASEO	738.141	605.358	132.783	21,93%
555090	OTROS SUBSIDIOS	227.467	37.883	189.584	500,45%

En la cuenta de Subsidios asignados se presenta un aumento por valor de \$317.176, por concepto de giros de subsidios para acueducto, de aseo y subsidio de arriendos.

## 29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a marzo 31 de 2022 se encuentra conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	A MARZO 2022	A MARZO 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>11.948.880</b>	<b>4.047.217</b>	<b>7.901.662</b>
<b>FONDOS ENTREGADOS</b>	<b>11.948.880</b>	<b>4.047.217</b>	<b>7.901.662</b>
Funcionamiento	8.094.016	4.047.217	4.046.799
Inversión	3.854.864	0	3.854.864

Se presenta aumento en la cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$7.901.662 que corresponde a las transferencias de fondos girados al Concejo de Bucaramanga, Contraloría Municipal de Bucaramanga y a la Personería de Bucaramanga y por transferencia a título de gratuidad SGP de las diferentes instituciones educativas.

### 29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>8.387.592</b>	<b>30.906.394</b>	<b>-22.518.802</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>155.249</b>	<b>84.669</b>	<b>70.580</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	10.447	16.516	-6.069
Comisiones servicios financieros	144.803	68.153	76.649
<b>FINANCIEROS</b>	<b>3.497.708</b>	<b>24.684.098</b>	<b>-21.186.390</b>
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	9.394	177.830	-168.437
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	28.017	22.203.645	-22.175.628
Intereses de mora	173	0	173
Intereses sobre créditos judiciales	3.402	0	3.402
Otros gastos financieros	3.456.721	2.302.623	1.154.098
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>4.032.567</b>	<b>1.229.894</b>	<b>2.802.673</b>
Sentencias	0	12.512	-12.512
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1.429.725	0	1.429.725
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	76.226	1.199.765	-1.123.539
Multas y sanciones	76.517	0	76.517
Otros gastos diversos	2.450.100	17.616	2.432.483
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>702.068</b>	<b>4.907.733</b>	<b>-4.205.665</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	15.044	4.215.841	-4.200.797
Impuesto predial unificado	668.896	610.698	58.197
Impuesto de industria y comercio	15.128	62.176	-47.048
Impuesto de avisos, tableros y vallas	1.488	10.959	-9.472
Sobretasa bomberil	1.513	8.058	-6.545

La cuenta de otros gastos a 31 de marzo de 2022 comparada con la misma vigencia de 2021 se conforma de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>8.387.592</b>	<b>30.906.394</b>	<b>-22.518.802</b>	<b>-23,80%</b>
5802	COMISIONES	155.249	84.669	70.580	83,36%
5804	FINANCIEROS	3.497.708	24.684.098	-21.186.390	-85,83%
5890	GASTOS DIVERSOS	4.032.567	1.229.894	2.802.673	227,88%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISC.	702.068	4.907.733	-4.205.665	-85,69%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>155.249</b>	<b>84.669</b>	<b>70.580</b>	<b>-23,80%</b>
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMO	10.447	16.516	-6.069	0,00%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	144.803	68.153	76.649	112,47%

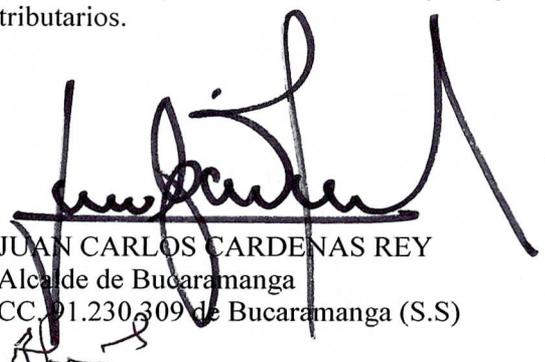
Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>3.497.708</b>	<b>24.684.098</b>	<b>-21.186.390</b>	<b>-85,83%</b>
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	9.394	177.830	-168.437	-94,72%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	28.017	22.203.645	-22.175.628	-99,87%
580439	INTERESES DE MORA	173	0	173	100,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	3.402	0	3.402	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.456.721	2.302.623	1.154.098	50,12%

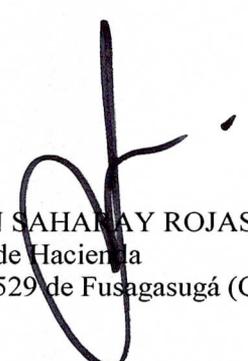
Se observa una disminución por valor de \$21.186.390 equivalente al 85,38%, principalmente porque para el mes de marzo de 2022 no se registró irrecuperabilidad de cartera de impuesto predial y de Industria y Comercio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>4.032.567</b>	<b>1.229.894</b>	<b>2.802.673</b>	<b>227,88%</b>
589012	SENTENCIAS	0	12.512	-12.512	-100,00%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	1.429.725	0	1.429.725	#¡DIV/0!
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76.226	1.199.765	-1.123.539	0,00%
589025	MULTAS Y SANCIONES	76.517	0	76.517	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.450.100	17.616	2.432.483	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MARZO/2022	SALDO MARZO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	702.068	4.907.733	-4.205.665	-85,69%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.044	4.215.841	-4.200.797	-99,64%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	668.896	610.698	58.197	9,53%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15.128	62.176	-47.048	-75,67%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.488	10.959	-9.472	-86,43%
589323	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	0	0	0	100,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	1.513	8.058	-6.545	-81,22%

Se observa un decremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$4.205.665 equivalente al 85.96%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios.

  
**JUAN CARLOS CARDENAS REY**  
 Alcalde de Bucaramanga  
 CC. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)

  
**NAYARIN SAHARÍAY ROJAS TELLEZ**  
 Secretaria de Hacienda  
 1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)

  
**OSCAR JAVIER GRANDAS ÁRDILA**  
 Profesional Especializado con funciones de Contador  
 CC. 91.472.465 de Bucaramanga.  
 T.P. 74236-T